

## SESION ORDINARIA DE CABILDO #06

En la población de Atolinga, Zacatecas, siendo las 19:17 hrs. Del día 09 de Enero del año 2014, se dio inicio a la sesión ordinaria de cabildo No. 06, la cual con fundamento en el art. 74 fracción II y como lo establece el art. 41 ambos de la ley orgánica del municipio, fue presidida por el presidente municipal C. LNI. Germaín Abel Castañeda Delgado.

La sesión se llevó a cabo bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura del acta de la reunión anterior.
4. Aprobación de Estados Financieros del mes de Diciembre y 4to. Trimestre, así como cuenta pública del ejercicio 2013.
5. Aprobación del Programa Mensual de Obra (PMO) del mes de Noviembre de 2013.
6. Autorización al Presidente para ausentarse por unos días al extranjero.
7. Autorización para compra de terreno.
8. Aprobación de gastos de plaqueo de autobús escolar, patrulla y plantilla vehicular
9. Aprobación de Propuesta para Jurídico Municipal.
10. Aprobación de modificación al Presupuesto de Egresos 2013, PMO 2013 y aprobación del PMO de Diciembre de 2013.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la asamblea.

### PUNTO # 1

A continuación se procedió a pasar lista de asistencia estando presentes el C. L.N.I. GERMAIN ABEL CASTAÑEDA DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL, LOS CC. REGIDORES:

---

C. IGNACIA GODINA ESCATEL  
C. LUIS FERNANDO GOMEZ AGUILAR  
C. OLIVIA CORTEZ GONZALEZ  
C. PROFR. RAFAEL ÁNGEL MARTINEZ FERNANDEZ  
C. LN. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ  
C. JOSE DE JESUS ROBLEDO CASTAÑEDA  
C. MA. ISABEL ANAYA BUGARIN

---

### PUNTO # 2

Con la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, se declaró legalmente instalada la asamblea y válidos todos los acuerdos que de ella emanen.

### PUNTO # 3

Acto seguido y con fundamento en el art. 46 de la Ley Orgánica del Municipio el C. José Guadalupe Serrano Pérez, Secretario de Gobierno Municipal llevo a cabo la lectura del acta de la asamblea anterior, misma que fue aprobada por unanimidad.

### PUNTO # 4

Continuando, con fundamento en el art. 49 fracción XV de la Ley Orgánica del Municipio el C. Noel Lemus Ávila, Tesorero Municipal, presento el informe Contable – Financiero correspondiente al mes de Diciembre y Cuarto Trimestre, así como Cuenta Publica del ejercicio 2013, el cual después del correspondiente análisis por parte del H. Ayuntamiento, se aprobaron por unanimidad.

### PUNTO # 5

Acto seguido el C. Lic. Alan Ríos Carlos, Director de Obras Publicas, con fundamento en el art. 49 de la Ley Orgánica del Municipio, presento el Plan Mensual de Obra (PMO) correspondiente al mes de Noviembre de 2013, el cual después de su respectiva revisión por parte del H. Ayuntamiento, se aprobaron por unanimidad.

### PUNTO # 6

Enseguida el C. Presidente Municipal toma la palabra e informa al H. Ayuntamiento acerca de la importancia de mantener la colaboración en los programas de 3x1 de los clubes Zacatecanos que radican en los E.U.A., por lo que pide al H. Ayuntamiento la autorización para viajar a Estados Unidos con los gastos pagados para él y un acompañante con el objetivo de visitar las personas que conforman los clubes y de esa manera firmar los acuerdos de colaboración necesarios para el manejo de los programas del 3x1 y demás apoyos que puedan aportar al municipio. A lo cual después de las aclaraciones correspondientes y después de deliberar el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad.

### PUNTO # 7

Acto seguido el C. Presidente Municipal pide al H. Ayuntamiento la autorización para la compra de un terreno en la comunidad del Durazno, con un costo de \$24, 000.00 (veinticuatro mil pesos 00/100mn) más el Impuesto sobre la renta por así convenirlo con el vendedor el señor Bonifacio Gómez Sandoval de la comunidad del Durazno, terreno donde de ser positiva la negociación con alguna compañía telefónica estará situada la antena para celular y otros equipos y tecnologías que se pretende instalar

en los próximos meses y dará señal a la Mayoría del Territorio Atolingense, A lo cual después de deliberar el H. Ayuntamiento Aprueba por unanimidad.

#### PUNTO #8

El H. Ayuntamiento aprueba todos los gastos que se originen para el Plaqueo de todos los vehículos propiedad del municipio, incluyendo los vehículos adquiridos recientemente como son el Autobús Escolar y la patrulla Nissan, así como los gastos del refrendo de tarjetas de Circulación del resto del padrón vehicular de Presidencia Municipal.

#### PUNTO # 9

A propuesta del C. Presidente Municipal, este H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad que desde este momento se nombre al Licenciado Héctor Manuel Nañez Rodríguez, como apoderado jurídico del H. Ayuntamiento de Atolinga, Zacatecas, otorgándosele poder general para pleitos y cobranzas en lo dispuesto por los artículos 1929, 1939, 1971, 1972 del Código Civil vigente en el Estado; artículos 176 párrafo segundo de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas y artículo 49, fracción XIV párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio en el Estado de Zacatecas, a quien se le faculta para que represente legalmente los intereses jurídicos del municipio, en todos los asuntos en que este intervenga y se le encomiende por el titular del Ayuntamiento, a fin de que lleve a cabo todos los actos procesales que al mandante corresponda y en su beneficio ante la instancias legales o administrativas correspondientes.

#### PUNTO # 10

A petición del Director de Obras Públicas, Lic. Alan Ríos Carlos, se aprueba la modificación del Presupuesto del Programa Municipal de Obra del año 2013, se había presupuestado la cantidad de \$769,262.28 (setecientos sesenta y nueve mil doscientos sesenta y dos pesos 28/100 m.n.) y sólo se ejercieron \$699,844.99 (seiscientos noventa y nueve mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 99/100 m.n.) para el cierre del presupuesto del PMO 2013. Del mismo modo se aprueba el Informe del Programa Municipal de Obra (PMO) del mes de diciembre de 2013.

#### PUNTO # 11

Continuando con La reunión, en Asuntos Generales, el H. Ayuntamiento aprobó los siguientes acuerdos:

**1.-** Por unanimidad este H. Ayuntamiento aprobó la adquisición de seguros de vida del personal que mas frecuentemente viaja y seguros de vehículos que más se utilizan en los viajes de Presidencia Municipal.

**2.-** El C. Presidente Municipal Informa al H. Ayuntamiento acerca del contratista que estaba trabajando la obra del pozo de Charcueros, mismo que se retiró dejando la obra abandonada, por lo cual se rescindiré de su contrato, a lo cual el H. Ayuntamiento aprobó por unanimidad.

**3.-** Este H. Ayuntamiento acuerda y aprueba por unanimidad que la renta del auditorio municipal será de la siguiente manera:

A particulares el costo será de \$ 1, 000.00 (mil pesos 00/100 mn) mas \$ 500.00 (quinientos pesos 00/100 mn) como depósito en garantía por la limpieza del lugar.

A estudiantes el costo será de \$ 500.00 (quinientos pesos 00/100 mn).

A instituciones Educativas se condona el costo de la renta.

**4.-** Este H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad otorgar premios para los concursantes ganadores del diseño del logo del 200 aniversario de la fundación del municipio de Atolinga, Zacatecas, con los siguientes montos en la premiación 5000, 3000, 1500.

**5.-** Este H. Ayuntamiento acuerda y aprueba por unanimidad que las reuniones de cabildo ordinarias serán cambiadas al primer viernes de cada mes a las 7:00 pm en salón de cabildo de la Presidencia Municipal de Atolinga, Zac., salvo cuestiones emergentes o que se decidan por acuerdo del Cabildo y así permanecerá hasta que este H. Ayuntamiento acuerde otro día, lugar y hora.

**6.-** El Secretario de Gobierno Municipal, C. José Guadalupe Serrano Pérez, presenta un listado de Artículos y Aparatos de las distintas áreas de presidencia que no funcionan para dar de baja del inventario, el cual se aprobó por unanimidad.

**7.-** Este H. Ayuntamiento aprueba por Unanimidad que se capacite a una persona que cubra a la encargada del registro civil para cuando esta tenga que salir a vacaciones.

**8.-** Este H. Ayuntamiento Aprueba por Unanimidad que a raíz de la petición del Presidente Municipal a la Dirección de Catastro de actualizar el padrón catastral en

todo el municipio, a lo cual se acordó que se compense al personal de Catastro del Estado la cantidad de \$ 900.00 (novecientos pesos 00/100 mn) semanales por cada integrante del equipo topográfico.

**9.-** La C. Síndica Municipal informa al H. Ayuntamiento que por causas personales pide licencia por tiempo indefinido por lo que pide que en caso necesario y de acuerdo a lo que marca la Ley Organica del Municipio, a la brevedad se llame a la C. Adriana Covarrubias Bugarín a tomar protesta como Síndica Suplente para que continúe con los trabajos propios de la Sindicatura Municipal, acto seguido los miembros del H. Ayuntamiento se dan por enterados para los efectos legales a que haya lugar.

**10.-** Por unanimidad este H. Ayuntamiento aprobó que, con respecto al punto cuatro de Asuntos Generales, acuerdo # 8, de la reunión extraordinaria de cabildo #03 celebrada el día 22 de octubre de 2013, donde se dio a conocer el convenio entre el INNAPAM y el MUNICIPIO de Atolinga, Zac., se otorgue el 15% por ciento de descuento en el pago de impuesto predial a todas las personas adultas mayores del municipio de Atolinga, que presenten su tarjeta de INAPAM.

**11.-** Este H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad que los recursos del fondo III del ejercicio fiscal 2013 y los necesarios de gasto corriente sean destinados a las aportaciones del programa 3x1 para migrantes del ejercicio 2014.

**12.-** Este H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad la aportación de \$200 000.00 (dos cientos mil pesos 00/100 MN) para celebrar convenio con el Servicio Nacional del Empleo en Mezcla de Recursos 1x1.

**13.-** Enseguida el C. Presidente Municipal, L.N.I. Germain Abel Castañeda Delgado, con fundamento en el artículo 74 fracción I y fracción XIX de la Ley Orgánica del Municipio, presento propuesta ante el H. Ayuntamiento de el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2016 y el Bando de Policía y Buen Gobierno para 2014, los cuales después de su respectiva revisión por parte del H. Ayuntamiento, se aprobaron por unanimidad.

**14.-** El C. Noel Lemus Ávila, Tesorero Municipal, con fundamento en el art. 49 de la Ley Orgánica del Municipio, presento el presupuesto de egresos para ejercicio del



////////////////////////////////////  
 //////////////////////////////////////  
 PUNTO # 11

No habiendo otro asunto que acordar y estando todos de acuerdo en los puntos anteriores, se procedió a dar por terminada la sesión y se firma para debida constancia y cumplimiento, siendo las 20:38 Hrs. Del día 09 de Enero del 2014.

**DAMOS FE:**

**LNI. GERMAIN ABEL CASTAÑEDA DELGADO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

- |   |   |
|---|---|
| C. JOSE GUADALUPE SERRANO PEREZ<br>SECRETARIO DE GOBIERNO | LUIS FERNANDO GOMEZ AGUILAR<br>REGIDOR (A)        |
| C. OLIVIA CORTEZ GONZALEZ<br>REGIDOR (A)                  | C. IGNACIA GODINA ESCATEL<br>REGIDOR (A)          |
| C. PROFR. RAFAEL ANGEL MARTINEZ F.<br>REGIDOR (A)         | C. LN. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ<br>REGIDOR (A)     |
| C. MA. ISABEL ANAYA BUGARIN<br>REGIDOR (A)                | C. JOSE DE JESUS ROBLEDO CASTAÑEDA<br>REGIDOR (A) |